

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA MOMPICHE CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de octubre de 2020, siendo las 15h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la República del Salvador N35-82, Edificio Twin Towers, Planta Baja, comparece el Ingeniero Germán Ernesto Ortega Luere, socio de la compañía **INMOBILIARIA MOMPICHE CIA. LTDA en LIQUIDACION** propietario de once mil setecientas sesenta participaciones de un valor de (USD 0,04) cada una, de un total de doce mil participaciones, quien se constituye en Junta General válidamente constituida para deliberar en primera convocatoria por encontrarse más de la mitad del capital social presente de conformidad con el Art. 116 de la Ley de Compañías:

Preside la Junta el Ingeniero German Ernesto Ortega Luere por su calidad de Presidente de la Compañía, y se designa como secretario Ad Hoc a el Ab. Hernán Bedoya Vásquez,

Comparece a la celebración de la Junta el señor Gerente de la compañía Arquitecto Cristóbal José Ortega Carril a fin de presentar su informe de gestión.

El secretario Ad- Hoc de la Junta procede a dar lectura de la convocatoria efectuada en la prensa con fecha 22 de octubre de 2020.

El Presidente de la Junta señala el siguiente orden del día:

Primero. - Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico 2019

Segundo. - Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente del ejercicio económico 2019

Tercero. - Autorización al Gerente de la compañía a que inicie el proceso de reactivación de la compañía Inmobiliaria Mompiche Cía. Ltda.

Se dispone por medio de la Presidencia que se evacúe el orden del día:

1.- El señor Cristóbal José Ortega Carril en su calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA MOMPICHE CIA. LTDA.** da lectura al informe del Gerente, mismo que ha sido puesto a consideración de los socios, resultando este aprobado en la presente Junta por unanimidad del capital social presente en la Junta que representa más de la mitad del capital social de la compañía.

2.- Los balances y estados financieros por el ejercicio económico de 2019 y que de igual manera han sido puesto a consideración de los socios con la debida anticipación son aprobados por unanimidad del capital social presente en la Junta que representa más de la mitad del capital social de la compañía.

3.- Toma la palabra el señor German Ernesto Ortega Luere en su calidad de socio mayoritario y manifiesta que a fin de que la compañía continúe su giro de negocio y tener operaciones pendientes, es necesario proceder a su reactivación, debido a que de la compañía se encuentra con resolución de liquidación inscrita en el Registro Mercantil, recalca que de acuerdo con la ley de compañías, la escritura pública de reactivación será otorgada por el o los representantes legales designados de acuerdo con el estatuto social, siempre que no se hubiere inscrito el nombramiento de liquidador, como es del caso.

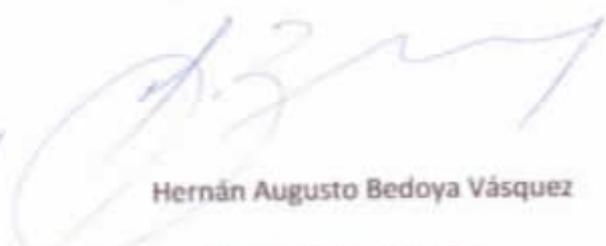
Se eleva a moción esta propuesta por medio de secretaria y es aprobada dicha moción el señor Germán Ernesto Ortega Luere que representa más de la mitad del capital social de la INMOBILIARIA MOMPICHE CIA.LTDA EN LIQUIDACION vota a favor de dicha moción por unanimidad del capital social presente en la Junta.

Siendo las 16h30 se levanta la sesión y se procede a elaborar la presente acta, la cual es firmada por el socio que representa al capital social presente en la Junta.



German Ernesto Ortega Luere

PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO



Hernán Augusto Bedoya Vásquez

SECRETARIO AD-HOC